

Resolución de Decanato 408 / 2022 - EXA -UNSa

EXP-EXA 8893/2018: Tener por aprobado el informe de avande 2020/2021, presentado por la Lic. Camila BINDA GALÍNDEZ, para la carrera de DC-AER

De: EXACTAS-Dirección de Posgrado



Salta, 22/12/2022

VISTO el informe de avance correspondiente al período 2020/2021, presentados por la Lic. Camila BINDA GALÍNDEZ para la carrera de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables, y

CONSIDERANDO:

Que los integrantes titulares de la Comisión de Seguimiento, designada por RESCD-EXA Nº 228/2021 (Dr. Santiago GARRIDO, Dra. Silvina BELMONTE y Dr. Alfredo ESTEVES MIRAMONT), emiten opiniones del informes de avance de la doctoranda, aprobando el mismo.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en función de los despachos emitidos por el Comité Académico de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables (fs. 251) y de la Comisión de Doctorado en Ciencias (fs. 251 vta.), aconseja tener por aprobado el informe de avance del período 2020/2021, presentados por la doctoranda.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por la RESCD-EXA Nº 316/2016

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTICULO 1°: Tener por aprobado el Informe de Avance correspondiente al período 2020/2021, presentado por la Lic. Camila BINDA GALÍNDEZ, D.N.I. N° 33.753.882, para la carrera de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables, dando cumplimento a lo establecido en el Art. 17 del Anexo I de la Res. CD N° 670/15 (Reglamento de Doctorado en Ciencias de esta Facultad).

ARTICULO 2°: Hágase saber a la Lic. Camila BINDA GALÍNDEZ, a la Directora de Tesis (Dra. Sandra MASSONI), a la Codirectora de Tesis (Dra. Verónica Mercedes JAVI), a los integrantes de la Comisión de Seguimiento (Dr. Santiago GARRIDO, Dra. Silvina BELMONTE y Dr. Alfredo ESTEVES MIRAMONT), a la Comisión de Doctorado en Ciencias y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs/aa

Dr. JOSÉ R. MOLINA SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN FACULTAD DE CS. EXACTAS UNSS.



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL DECANO FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA